

Rueda, G. (2010). Contabilidad para la dignidad social. Los aportes de la teoría crítica para la construcción de una nueva dimensión internacional para la Contabilidad. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 57, 203-219

Contabilidad para la dignidad social: Los aportes de la teoría crítica para la construcción de una nueva dimensión internacional para la Contabilidad

Gabriel Rueda Delgado

Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia, Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor Investigador y editor de la Revista Cuadernos de Contabilidad del Departamento de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Javeriana. Líder del Grupo de Investigación Integración y Contexto Contable.
gabriel.rueda@javeriana.edu.co

El presente texto es un producto asociado con proyecto de tesis doctoral "Contabilidad para la equidad y la inclusión social" aprobado por el doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana.

Contabilidad para la dignidad social: los aportes de la teoría crítica para la construcción de una nueva dimensión internacional para la contabilidad

Resumen: *Con la emisión de la Ley 1314 de 2009, y con esta, de los diversos estándares que regulan la profesión contable a nivel internacional, es claro que el modelo neoliberal que promulga la libre circulación del capital financiero ha permeado con mayor fuerza la economía colombiana. En este sentido, este ensayo busca revisar el aporte que puede hacer la Teoría Crítica de la sociedad en el propósito de proponer opciones desde lo contable, que favorezcan la inserción mundial de la economía nacional en beneficio no solo del mercado sino de la sociedad en general. El análisis realizado propone un gran reto para la contabilidad en torno a la verdadera dimensión internacional de la misma, que va más allá de la estandarización, lo cual se puede lograr por medio de la Teoría Crítica, con el fin de encontrar una contabilidad para la sociedad.*

Palabras clave: *contabilidad internacional, teoría crítica social, contabilidad para la sociedad, cultura democrática, interdisciplinariedad.*

Accounting for Social Dignity: Critical Theory Contributions for the Construction of a New International Dimension for Accounting

Abstract: *With the promulgation of the Act 1314 / 2009 and of the various standards regulating the accounting profession internationally, it is clear that the neoliberal model which promotes the free movement of financial capital has permeated more strongly the Colombian economy. In this sense, this paper aims to review the contribution that the Critical Theory of society can make in the interest of proposing accounting options that boost global integration of the national economy in benefit not only of the market, but also of society at large. The analysis proposes a challenge for accounting around its real international dimension. This goes beyond standardization, which can be achieved through Critical Theory in order to find an accounting for society.*

Keywords: *international accounting, critical social theory, accounting for society, democratic culture, interdisciplinary nature.*

Comptabilité pour la dignité sociale: la contribution de la théorie critique à la construction d'une nouvelle dimension internationale pour la comptabilité

Résumé : *Il est clair que le modèle néolibéral, qui proclame la libre circulation du capital financier, a pénétré profondément l'économie colombienne, étant donné la promulgation de la loi 1314 de 2009, et avec celle-ci, les différentes normes régissant la profession comptable au niveau international. En conséquence, le présent document vise à examiner comment la théorie critique de la société pourrait contribuer à ce sujet, dans le but de proposer des options à partir du domaine comptable qui favorisent l'intégration de l'économie nationale au niveau mondial, au profit non seulement du marché, mais de la société en général. L'analyse effectuée met en évidence le défi à propos de la véritable dimension internationale pour la comptabilité, dimension qui va au-delà de la normalisation. La théorie critique peut donc aider à affronter ce défi et à proposer une comptabilité pour la société.*

Mots-clés : *comptabilité internationale, théorie critique social, comptabilité pour la société, culture démocratique, interdisciplinarité.*

Contabilidad para la dignidad social: Los aportes de la teoría crítica para la construcción de una nueva dimensión internacional para la Contabilidad

Gabriel Rueda Delgado

Primera versión recibida en septiembre de 2010 - Versión final aceptada en diciembre de 2010

I. Introducción

Recientemente se ha promulgado la Ley 1314 de 2009, por medio de la cual se acogen para Colombia los parámetros internacionales para la preparación y presentación de estados contables financieros, su auditoría y prácticas conexas a la contabilidad como disciplina y a la Contaduría Pública como profesión regulada, y que representa la apuesta gubernamental, de una parte de la academia y de sectores de la llamada industria contable para la internacionalización de la disciplina.

Esta mirada internacional, es consecuente con el modelo de desarrollo neoliberal que procura estimular la libre circulación del capital financiero, mediante estrategias de movilidad y aceleración de su flujo, buscando el objetivo de generar crecimiento y desarrollo económico. En esa medida, tener un lenguaje contable unificado mejora la comprensión de la situación financiera de las empresas para el inversionista transnacional y reduce en consecuencia sus riesgos de inversión.

Sin embargo, la estrategia de crecimiento y desarrollo por la vía de estimular la libre circulación del capital financiero ha sido ampliamente cuestionada por la poca eficacia en la solución de problemas estructurales de las sociedades que aplican las recomendaciones de política neoliberal. Así por ejemplo, las sociedades como la colombiana siguen presenciando un fortalecimiento de las estructuras monopólicas, una adscripción de la industria nacional a las cadenas de valor de las empresas transnacionales y en general a una reducción de la competitividad del sistema productivo y un aislamiento productivo de los flujos reales de la economía internacional.

Al mismo tiempo, y con mucha mayor gravedad, la sociedad colombiana, no ha encontrado en este modelo de desarrollo económico una alternativa para

reducir la pobreza, disminuir la desigualdad, generar más empleo y de mejor calidad, aumentar la integración social y, en general, no ha aumentado la calidad de vida de la mayoría de población, sino al contrario la ha disminuido a niveles indignantes.

Bajo este breve contexto, he formulado como proyecto de investigación doctoral, una propuesta que tiene como objetivo general: *Proponer opciones desde lo contable, que favorezcan la inserción mundial de la economía nacional en beneficio no solo del mercado sino de la sociedad en general.* Aunque dicha propuesta sigue construyéndose, se realiza en él una apuesta por hacer de la contabilidad como disciplina social y de la información que ella produce, una fuente de conocimiento para la construcción de una sociedad diferente.

Así pues, el objetivo del presente artículo es revisar el aporte que en ese propósito de investigación puede hacer la Teoría Crítica de la sociedad, logrando desarrollar con mayor profundidad algunos argumentos que la propuesta no hace, planteando posibles hipótesis que la propuesta de investigación recogerá, pero sobre todo, describiendo las ventajas que esta Teoría puede tener para la construcción de esta nueva alternativa contable.

En últimas, es la construcción de propuestas contables para la democracia, liberada de las lógicas predominantes y hegemónicas de políticas de corte neoliberal en un contexto de inserción en la lógica mundial, pero en condiciones de equidad, justicia y democracia.

II. La pertinencia de la Teoría Crítica

La convergencia contable, supone un paso “adelante” en la política económica del país que permita facilitar la libre circulación del capital financiero, presupuesto del desarrollo y el crecimiento económico en el modelo neoliberal que se ha venido imponiendo desde hace ya varias décadas, no solo en el país sino en el mundo entero, pero que se ha exacerbado en los últimos años (Estrada, 2004). Sin duda, la adopción de estándares internacionales de contabilidad, favorece los intereses del agente transnacional que puede ahora comprender mejor la información de las empresas susceptibles de ser objeto de su inversión sin necesidad de hacer la “traslación” de dichos reportes y, por ende, reduciendo su riesgo (Rueda, 2002).

Sin embargo, tras unos años de implantación del modelo, muchos cuestionamientos pueden hacerse a sus resultados tanto económicos (en términos de crecimiento y productividad) como, sobre todo, a los sociales y humanos (mayor pobreza, desigualdad y menos cohesión e integración social). Los efectos negativos del modelo no han sido compensados con una política social porque esta ha terminado siendo “delegada” al mercado y su racionalidad, convirtiendo al Estado en una “institución” inoperante o por lo menos seriamente limitada.

La convergencia contable¹ hace parte de una lógica mayor, de corte neoliberal y basada en la expansión de la Inversión Extranjera Directa, estrategia de amplias repercusiones en las estructuras social, política y económica del país. Pensar en alternativas a la misma, implica una revisión de asuntos diversos y complejos que interactúan en la sociedad, el mercado y los entes económicos sobre los cuales la contabilidad puede, o tiene, algo “que decir”.

La denominada Teoría Crítica (TC en adelante), o Escuela de Frankfurt, es por su naturaleza un programa de investigación con dimensiones no “puramente” epistemológicas sino fundamentalmente filosóficas, de investigación social y orientación política (Leyva 2005, p.7), vinculados a un contexto histórico particular y en medio de fuertes debates teóricos acerca del papel del conocimiento en la sociedad y la forma de generarlo.

Precisamente la dimensión filosófica, social y política de la TC, al ser trabajadas de manera simultánea, es un elemento valioso que permite apoyarse en ella para el desarrollo de un trabajo de investigación como el que se pretende con la investigación antes mencionada. Si bien la TC no es la única que plantea múltiples dimensiones de la ciencia, esta si ha planteado y problematizado la victoria aparentemente incuestionada de la economía de mercado y el neoliberalismo, la diferenciación, la descentralización y el entrelazamiento de las funciones y dimensiones económicas políticas y culturales, más allá de las fronteras del llamado estado nacional, la creciente destrucción de la base de la naturaleza humana, los profundos y crecientes desequilibrios entre países desarrollados y entre comunidades locales de los países más pobres (y aún en los ricos), problemas que potencian y ponen nuevamente en vigencia la TC y mucho más con relación a los alcances de este trabajo.

El compromiso de la investigación, que se haga en América Latina y en Colombia particularmente, desde diversos enfoques interdisciplinarios, tiene que ver con la búsqueda de opciones para la reducción de los desequilibrios sociales, las injusticias propias de las sociedades actuales, y el aportar elementos de juicio para la emancipación de las comunidades locales, nacionales e incluso internacionales, como lo señalan las teorías de las relaciones internacionales denominadas Neo-Marxistas y derivadas de la Teoría Crítica (Dune et al., 2007; Weber 2001)

Siguiendo a Leyva (Leyva, 2005, Introducción), la TC es un movimiento que va desde Kant, Freud y pasa por Hegel, Marx y aun Nietzsche, y procura por ideas centrales, desde lo filosófico, lo económico, lo político y lo social en lo

1 Proceso que puede ser definido como una paso siguiente en la armonización de normas de contabilidad a nivel mundial. La armonización procura hacer similares a los marcos normativos nacionales pero la convergencia procura que los marcos nacionales sean iguales a los aceptados a nivel mundial.

actual a saber: la idea de la autonomía y una realización de una vida lograda en el marco de una sociedad en la que se enlacen la libertad individual y la solidaridad y la cooperación sociales, sin anular por ello las diferencias individuales y asumiendo por principio la imposibilidad de alcanzar una reconciliación total de los individuos entre sí en el mundo moderno.

La construcción de lo social y su cohesión, cuando no se circunscribe al mercado, como lo imponen las racionalidades neoliberales contemporáneas, dentro de las cuales la información y los resultados de la gestión empresarial y sus efectos (contabilidad) son fundamentales, implican necesariamente una mirada crítica sobre la realidad actual. Por eso, la importancia de apropiarse de una perspectiva crítica en la contabilidad y en particular para este trabajo de investigación.

Mantener viva la TC hoy, implica mantener presente la idea de “un posible ser de otro modo”. La TC no es ni puede ser un conjunto de recetas creadas por intelectuales, que están ancladas en experiencias de sufrimiento e injusticia. “Son Pruebas y Astillas, como diría Adorno, de que el mundo puede ser de otro modo” (García, 2005, p.24). Una contabilidad alternativa, no limitada a la regulación internacional (lo cual no significa que la excluya o desconozca) contextualizada en un entorno de pobreza, desigualdad y violencia, pero que no pretenda aislar al país de la lógica mundial sino insertarlo con equidad y justicia, no solo es una opción sino una obligación del trabajo de investigación en una disciplina como la contabilidad.

Hacer de la contabilidad una astilla (siguiendo la idea de Adorno), y no solo un instrumento puesto al servicio de la propiedad privada transnacional (o nacional), es una opción potenciada cuando se recurre a la Teoría Crítica.

La TC ya ha sido expuesta por varios autores en relación con la Contabilidad (el más reciente en Colombia es el de Gómez y Ospina, 2009). Así por ejemplo para Larrinaga, (1999, p.116) la naturaleza del sistema político –reflejado en las organizaciones– fuese de permanente jerarquía, explotación, cambio social, y conflicto, las prácticas contables constituirán un sofisticado mecanismos de control, diseñadas para asegurar la subordinación institucionalizada de los trabajadores a las necesidades del capital. Esa misma lógica, extendida a las prácticas mundiales estandarizadas en este trabajo, suponen (imponen) una forma de dominación del capital transnacional y sus necesidades sobre las lógicas acumulativas y de empresa de los estados nacionales.

En últimas, los aportes de la TC al tema contable y en particular al abordado en el documento presente, tienen que ver con dimensiones alternativas del desarrollo económico y los esquemas de dominación que impone el mercado neoliberal.

Tras esta breve descripción “general” del aporte y relación entre la TC y la contabilidad, el texto pasa a continuación a abordar algunos temas

“específicos” que surgen de dicha descripción y que serán insumos valiosos en el desarrollo de la propuesta misma de investigación. Por supuesto, los temas mencionados son consistentemente encadenados para permitir al final concluir sobre la intención de este trabajo.

III. La interdisciplina como requisito de la TC

En el texto “Memorandum” (Dubiel & Von Friedeburg, 1995), y considerando la más reciente etapa de la TC, se plantea: la propuesta para el futuro es regresar a los comienzos. “El programa de Horkheimer tiene para nosotros un valor programático en el que se fusionan sistemáticamente la investigación social empírica y los problemas teóricos en un análisis de la sociedad filosófica e interdisciplinariamente inspirado”.

“Cada vez se hace más urgente y más importante que por causa de preguntas filosóficas fundamentales se deban realizar y organizar investigaciones en la que filósofos, sociólogos, economistas, historiadores y psicólogos se puedan unir para realizar juntos lo que siempre, los verdaderos investigadores han hecho: tomar en sus manos los grandes objetivos y preguntas filosóficas y someterlos a contrastación mediante la aplicación de los más novedosos, actuales y sofisticados métodos de investigación” (Dubiel & Von Friedeburg, 1995).

Avanzar en propuestas para que la contabilidad juegue un papel de mayor alcance en una sociedad como la colombiana², de tal suerte que contribuya a reconocer y proponer soluciones a requerimientos de agentes distintos a los inversionistas y prestamistas multinacionales y que operen en ámbitos adicionales a los mercados, implica abordar, al menos, preliminarmente, cuatro grandes temas aportados desde diversas disciplinas.

En primer lugar, se requiere comprender el soporte teórico que las relaciones internacionales (RI) como disciplina (*per se* interdisciplinaria), aporta como contexto teórico ante las preguntas que se quieren abordar y en particular que ayuda a contextualizar teóricamente los esquemas de desarrollo económico de América Latina (AL) y Colombia al mundo global. Justamente la globalización y sus diversos entendimientos y desarrollos, como objeto de estudio de las RI y sus miradas se convierten en el segundo componente temático por su importante relación y justificación para la convergencia contable, objeto de estudio del presente trabajo.

Dentro del marco que aportan las RI y la globalización como variables determinantes para el caso de AL surge el modelo económico, principalmente neoliberal imperante en esta sección del mundo, que no ha generado efectos positivos significativos en términos de equidad y mejoramiento de la calidad de vida de la población y que ha generado condicionamientos y restricciones para

2 Como se ha expuesto en el apartado de soporte conceptual de mi propuesta de tesis doctoral, ya referenciadas

una adecuada inserción en las lógicas mundiales. Por este motivo el modelo neoliberal y sus efectos negativos, son el tercer referente temático.

Sobre esas tres bases conceptuales, el último referente teórico es la contabilidad y el papel que ella puede empezar a jugar en una visión propositiva para la construcción de nuevos roles para la disciplina y la profesión, que conduzcan a una internacionalización contable que trascienda la convergencia o adopción de estándares internacionales de contabilidad.

La TC contemporánea, implica entonces plantearse preguntas no desde las disciplinas sino desde las realidades complejas, que requieren, ahora sí, soluciones conjuntas, construidas simultáneamente por disciplinas “hermanas”. Sin embargo, es preciso que el investigador esté dispuesto a este diálogo de saberes y se disponga para el aprendizaje y “desaprendizaje” que ello supone.

La internacionalización de lo contable, por ejemplo, si se quiere hacer bajo enfoques interdisciplinarios, es decir críticos, no puede simplemente significar la adopción de esquemas de regulación estandarizados, creados por organismos técnicos, sin que medie una visión mucho más compleja de la realidad económica y social que no se internacionaliza (al menos no desde visiones tradicionales), pero que tampoco resuelve. Se refiere esto a entender problemas internacionales como la pobreza, las inequidades en la distribución del ingreso, la reducción del papel del Estado Nación, las deficiencias de la regulación en defensa del interés común, a las cuales las ciencias sociales, y en particular la contabilidad, no pueden sustraerse y menos al hablar de su internacionalización.

La respuesta de la contabilidad entonces, apoyada desde la TC no puede ser exclusivamente técnica y requiere un profundo sentido de reflexión filosófica, y sobre todo puesta al servicio de intereses de sectores desfavorecidos por la “integración” a la lógica financiera mundial. “Salirse” de las fronteras de la disciplina contable, para establecer nuevos diálogos con las relaciones internacionales, la economía política, los modelos de desarrollo y el sentido social de la regulación y desde estas construcciones “volver a mirar” lo contable, es uno de los grandes retos que supone la interdisciplinariedad a la que invita la Teoría Crítica.

El enfoque interdisciplinario que se pretende desarrollar en esta investigación es una natural consecuencia del apartado anterior que se interrogaba sobre la pertinencia de la Teoría Crítica de la sociedad como referente del trabajo. Al mismo tiempo implica una serie de cuestionamientos y relaciones entre esta teoría y la contabilidad que se desarrollan a continuación.

IV. Sentido social del conocimiento

Una de las principales contribuciones de la TC desde hace varias décadas, han sido sus permanentes discusiones con los enfoques positivistas, funcionales para el control y dominio de la naturaleza, característico de la modernidad, y

que lejos de sosearse se han incrementado en la actualidad por el permanente triunfo y hegemonía de dichos enfoques en múltiples disciplinas sociales. La economía, la psicología, la contabilidad, el derecho, son, entre otras disciplinas, ejemplos de dicha predominancia.

Buena parte de esta discusión se centra en la necesaria (o pretendida) objetividad exigida a la ciencia por el proyecto moderno, como condición para la legitimidad científica y pertinencia social del conocimiento. De esta manera, según Leyva, los positivistas y los pragmatistas señalan como misión de la ciencia el predecir hechos y obtener resultados específicos.

Los denominados Paradigmas de la Utilidad (Tascón, 1995), en los que se sustenta la contabilidad financiera internacional (referente de la Ley 1314 de 2009) señalan que los estados y reportes financieros solo son ÚTILES si permiten a los usuarios tomar adecuadas decisiones de inversión y endeudamiento. El centro de su esfuerzo es resolver las necesidades informativas y de control de los propietarios (actuales y potenciales) y los prestamistas (actuales y potenciales).

Bajo la dinámica del capitalismo financiero y de la alta concentración de capital en agentes transnacionales (Harvey, 2007), se pretende que dicha información refleje de manera objetiva la realidad económica del ente económico, acudiendo a criterios de medición determinados por el mercado y que la literatura contable denomina como valor razonable. Dicho de otra forma, el principal criterio para establecer el valor de los activos de una entidad, por ejemplo, es el mercado. Su valor, depende del beneficio económico futuro, que es capaz de generar el bien y por el cual el mercado está dispuesto a pagar un determinado valor.

La contabilidad y la información que produce, se convierten en una herramienta fundamental para el control, la proyección y la utilidad, características constituyentes de la ciencia moderna. Corresponde, sin embargo, dicho valor a lo que un conjunto de usuarios (inversores y prestamistas) está dispuesto a pagar en el mercado, convirtiéndose este en el mecanismo “determinador” del valor.

La valoración económica, en este caso, está ligada a usuarios en particular predominantes en la dinámica del capitalismo financiero, y desconoce otros asuntos relevantes, como por ejemplo el impacto social que produce la gestión de las organizaciones. Así, una empresa “poco rentable” pero que genera más empleo y de mejor calidad, está condenada a desaparecer porque el mercado no está muy dispuesto a invertir recursos en ella. Lo que socialmente se valora, la contabilidad financiera internacional que adoptamos con la Ley nacional, lo desconoce, no lo informa y, por lo tanto, lo ignora y lo excluye.

De esta manera, la determinación cuantitativa a valor razonable privilegia ciertos criterios de acumulación de capital, propios de la dinámica financiera

mundial. Es una lógica más individual que colectiva o de comunidad, razonamiento en el que la TC ha jugado un papel destacado en las últimas décadas. Nuevamente Leyva afirma que la producción (y consecuentemente la contabilidad como medio de control de la acumulación de capital) no está orientada hacia la vida de la comunidad contemplando, además, las exigencias de los individuos, sino que se dirige, en primer lugar, a las exigencias de poder de los individuos, contemplando también en caso de necesidad, la vida de la comunidad.

La teoría esbozada por el pensar crítico no obra al servicio de una realidad ya existente, solo expresa su secreto. La valoración de mercado, con su pretendida objetividad y realismo es el medio para que la multiplicación del capital se genere en el ambiente de especulación financiera, basada en proyecciones de los beneficios económicos esperados. Este “secreto develado” tras una mirada crítica de la valoración económica que usa la contabilidad estandarizada, será sin duda un poderoso argumento en el desarrollo, posteriormente, de la investigación y será una valiosa hipótesis para la construcción de una alternativa contable.

El papel del investigador crítico, aparece así más relevante frente a la “realidad” que la contabilidad pretende reflejar. Como afirma en este sentido De Souza (2009), la ciencia social casi siempre será subjetiva, tiene que comprender fenómenos sociales a partir de las actitudes mentales y del sentido que los agentes les confieren a sus acciones, para lo que es necesario usar métodos cuantitativos y cualitativos con vista a la obtención de un conocimiento intersubjetivo, descriptivo y comprensivo en vez de un conocimiento objetivo, explicativo y nomotético (postura anti-positivista que se sustenta en la tradición filosófica de la fenomenología).

La verdad y realidad que refleja la contabilidad internacional, es útil para los usuarios ya mencionados, porque son el resultado de lo que ellos, como actores sociales, económicos y políticos han introducido en ella, en un marco de la denominada gobernanza global. No conocemos de lo real sino lo que en el introducimos, o sea, que no conocemos lo real sino nuestra intervención en el (principio de incertidumbre de Heisenberg) sostiene De Souza. El rigor científico, al estar fundado en un rigor matemático, es un rigor que cuantifica y que al cuantificar, lo que hace es descualificar, y que al objetivar los fenómenos los objetualiza y los degrada.

En el caso de lo contable, lo “real” se mide por medio del valor razonable que descualifica la manera como se reproduce y acumula el capital, en busca de una pretendida objetividad que termina siendo no legítima para la sociedad en torno al ente económico. El sentido del conocimiento social que aporta la contabilidad instrumental, apoyada en el valor razonable, no trasciende la defensa de intereses específicos en un mercado más monopólico. En este

sentido, la TC aporta a la contabilidad un sentido cualitativo (aunque no solamente) dirigido no solo al mercado sino a otros agentes y usuarios.

De otra parte, además del tema de la medición a valor razonable de limitado sentido social en el conocimiento que genera, la contabilidad internacionalizada, como mecanismo de control para la acumulación y reproducción del capital financiero, implica el uso de un lenguaje especializado. Así por ejemplo, el marco conceptual de los estándares internacionales de contabilidad señala que el mensaje que ellos producen está orientado a usuarios con conocimientos medios en economía y finanzas. De esta forma, la gestión empresarial y sus efectos, excluye a usuarios “poco conocedores” del mundo económico y los marginaliza.

El lenguaje contable mundial no se “vulgariza”, lo cual cuestiona fuertemente desde la TC la pertinencia social del conocimiento científico que, por definición, busca constituirse en sentido común bajo esta TC. El deber del científico crítico es “traducir” el mensaje técnico especializado y ponerlo al servicio de la mayoría, “todo lo que se deja decir, se deja decir claramente [...] el desarrollo tecnológico debe traducirse en sabiduría de la vida”.

Se configura así en lo contable, lo que De Souza describe como el dilema básico de la ciencia moderna: su rigor aumenta en proporción directa de la arbitrariedad con se compartimenta lo real. La súper especialización técnica de la que se precian los contables financieros internacionales, solo separa más la disciplina de la realidad social. Las evidencias demuestran el poco acierto que han tenido.

Un tercer asunto en el tema del sentido social del conocimiento, que sumado a los dos anteriores (la cuantificación y la no vulgarización del conocimiento), es aportado por la TC en relación con la contabilidad, tiene que ver con la dimensión internacional de los problemas sociales y económicos.

La pobreza, por ejemplo, bajo esas visiones especializadas de la contabilidad, sigue siendo estudiada como una consecuencia de la limitación del alcance del mercado. “Somos pobres por que el mercado aún no se desarrolla” o “para distribuir riqueza primero hay que crearla” son frases del modelo neoliberal. Los efectos del mercado se ven como patologías nacionales que deben ser resueltas de manera local. Sin embargo, para la TC, de acuerdo con Galindo, propone abandonar las diversas sociedades nacionales para abordar dichos problemas como propios de una sociedad-mundo.

Esta dimensión de lo internacional, aportado por la TC, significa que la contabilidad no puede pensarse solo como un instrumento al servicio del mercado, sino que debe, a partir de reconocer problemas de estructura social, económica, política, etc., construir soluciones (nuevamente interdisciplinarias, como ya se dijo anteriormente) bajo la lógica de “globalismos localizados”.

El aporte de esta forma de pensar la TC, y en particular sobre la internacionalización contable, debe tener presente la forma como las empresas transnacionales y los grupos económicos determinan decisiones que afectan a la sociedad. Solo tras su completo y amplio reconocimiento, podrán buscarse alternativas reales de cambio. Por mucho que lo intenten estos agentes y jugadores mundiales, sus decisiones carecen de legitimidad en defensa del bien común al cual la contabilidad puede aportar.

Así por ejemplo, el conocimiento que la contabilidad le aporta a la sociedad, si se midiera por intermedio de la Ley 1314 de 2009 ya mencionada, puede ser entendido como la extensión de los intereses multinacionales cada vez más presentes en Colombia y no una estrategia real de inserción de la economía local en la lógica mundial. Lo anterior significa que los estándares son útiles para ciertos propósitos y ciertos usuarios y objetivos, pero no para la defensa de otros. En esa medida, es necesaria una contabilidad “pensada desde abajo”, derivado de la construcción social, reconociendo la realidad local y regional, y sin impedir que otras lógicas coexistan, como la de las grandes multinacionales.

De esta forma la disciplina contable, apoyada en la TC, puede pasar a depender de una marco legal a una construcción social legítima y de la defensa del interés público, por medio del mercado, a la defensa del interés o bien común, para la sociedad.

Sin duda, estamos en presencia de un nuevo alcance del conocimiento contable ante la sociedad, derivado de aportes que la TC puede hacerle a visión interdisciplinaria, compleja y por construir de una verdadera contabilidad internacional. En esa nueva dimensión, la contabilidad puede ser un insumo valioso para construcción de un nuevo espacio público como ese presenta en seguida.

V. Interés público versus espacio público

La propuesta de una construcción desde abajo para la contabilidad genera importantes efectos en el entendimiento del interés público que se maneja en la visión estandarizada de la contabilidad internacional. En efecto, el regulador mundial de la contabilidad, siempre se ha declarado actor en defensa del interés público. Su marco normativo lo comprende como una serie de estándares de presentación de información financiera, que permite a los usuarios (inversionistas y prestamistas), tomar adecuadas decisiones económicas y financieras en el mercado.

Corresponde este entendimiento de interés público al de algunos agentes del mercado financiero, y en la medida que ellos resuelvan sus necesidades, la regulación se considera apropiada y eficaz. Sin embargo, como ya se ha planteado anteriormente, no necesariamente el mercado conduce a la solución

de problemas sociales y por el contrario, por su propia dinámica y propósitos puede generar un incremento de los mismos.

Siendo “justos”, debería señalarse que el mercado no resuelve asuntos para el que no fue creado. Lo que ocurre bajo el modelo neoliberal es que al desregularizar el mercado y extender sus lógicas a procesos sociales que no responden de la misma forma, se ha creado una especie de “rechazo” natural a su funcionamiento y muchas veces se desconocen sus ventajas. Más que el mercado, el problema del neoliberalismo ha sido su restringida regulación y la poca legitimidad de la misma.

En ese sentido la TC puede hacer otro interesante aporte a la contabilidad y es el remplazo del interés público por el de espacio público como principio orientador de la regulación, la práctica y la teoría contable. De acuerdo con Leyva, lo anterior significa que solamente en la medida que los “estados de cosas” sean comprendidos como resultado de la acción humana, es que podrán perder su “carácter de mera facticidad”.

La crítica desenmascara las ilusiones armónicas del liberalismo, descubre sus contradicciones internas y el carácter abstracto de su concepto de libertad y en este caso en particular cuestiona fuertemente la defensa del interés público desde una regulación al servicio de agentes transnacionales.

La visión de estos agentes, y en general de la contabilidad como disciplina empírica, basada en la regulación, coincide con la visión del Instituto de Frankfurt, en el siguiente sentido. El Instituto tomó una posición más o menos unificada respecto de tres temas: una comprensión común de la sociedad como un cuerpo sometido totalmente al dominio de la administración racional; en segundo lugar, la idea de que esta imagen de la sociedad correspondía un modo de socialización represivo; y finalmente en tercer lugar, un control social que penetraba todos los ámbitos de la vida social y se ejercía a través de los medios de comunicación. Es decir, la contabilidad para el control y no para la emancipación y la solución de problemas sociales.

Al mismo tiempo, una información contable que refleja “objetivamente” la realidad que los usuarios que la requieren han puesto en ella (como ya se había anotado antes), haciendo de los reportes financieros, su naturaleza y alcance, un régimen de verdad acerca de la gestión empresarial.

Esta “verdad” de la contabilidad funcional corresponde a la acción racional con arreglo a fines definida por Habermas, quien distingue la acción racional con arreglo a fines y la acción comunicativa. La primera dirigida de acuerdo con reglas técnicas que se basan en un saber empírico y que permiten organizar medios que pueden ser o no adecuados de acuerdo con criterios de control efectivo de la realidad (la contabilidad estandarizada es un claro ejemplo de ello), y por otro lado, la acción comunicativa comprendida como una interacción mediada simbólicamente, orientada por normas válidas en forma vinculante,

comprendidas y reconocidas por los sujetos y cuya validez está fundada solamente en la intersubjetividad del conocimiento. La primera como sistema, la segunda como mundo de la vida.

La contabilidad como mundo de la vida debe ser construida bajo las ideas descritas anteriormente, no para impedir la dinámica del mercado, sino para complementarlo (en igualdad de condiciones) con las dinámicas y necesidades sociales que deben hacerse visibles y, en últimas vueltas, a poner en la agenda política que el mercado (bajo la égida neoliberal) desapareció.

En el mundo de la vida, la función política del espacio público (que no del interés público) los miembros de la sociedad podían en tanto que ciudadanos expresar, condensar, ponderar, equilibrar y generalizar sus necesidades e intereses de una forma tal que el poder estatal se fluidificara y convertirá en un medio de la organización de la sociedad por sí misma. En esa dinámica una información contable, no solo financiera y no solo estandarizada por los grupos transnacionales, puede aportar elementos de juicio importantes que aumenten la deliberación social y política en dicho espacio de lo público. Es, por tanto, una contabilidad para la sociedad.

Es importante reiterar y señalar que la construcción del espacio público, potenciado por una contabilidad desde abajo, no elimina la contabilidad financiera para el mercado. Lo que si se espera que ocurra es que esta (la contabilidad estandarizada) deje de ser la forma predominante y sobre todo hegemónica de información empresarial, que subsuma a las demás, al punto de excluirlas por no considerarlas “útiles” ni pertinentes.

Lo que genera este concepto de espacio público en la contabilidad es la necesidad de reconocerlo como socialmente construido y con nuevos aportes para la democracia.

VI. Cultura democrática

La creación de un espacio público, donde se cuente con información contable, de la gestión empresarial y macroeconómica al servicio de múltiples agentes socio-económicos (y no solo inversionistas y proveedores), permite aumentar los niveles de deliberación para la construcción de políticas económicas, sociales y de otra índole, que ahora si permitan una inserción en la economía mundial “desde abajo”.

Cuando una información contable, entendida como bien público, de cuenta de circunstancias como las que a continuación se describen, cualifican el debate democrático y construyen una sociedad democrática. Por ejemplo:

- Identificar cómo el sector financiero se apropia de porcentajes, cada vez mayores, del valor agregado económico (y no solo informar el monto total de la deuda y los intereses como ocurre con los estados financieros

actuales) y en muchos casos cómo dicho sector obtiene más beneficios que la misma propiedad de la empresa.

- Describir las tendencias de fijación de precios (y no solo informar del monto total de ingresos como sucede actualmente) y ligar dicho comportamiento con prácticas monopólicas, en la medida que la información contable aborde y amplíe este tipo de revelaciones.
- Establecer tendencias acerca de cómo se remunera el factor trabajo (y no solo decir cuanto es el gasto total en mano de obra como actualmente sucede) incluyendo información acerca de la calidad del empleo generado, el acceso a esquemas de seguridad de las personas vinculadas.

Ejemplos como los indicados en la lista anterior, que no pretende ni mucho menos ser exhaustiva, genera, cuando se hacen agregados por sectores, una nueva conciencia política en torno a la gestión empresarial, el manejo de los recursos y aumenta los niveles de responsabilidad social de las empresas (Jiménez, 2008), y su capacidad de rendición de cuentas sin que ello altere lo que estrictamente se puede considerar secretos industriales.

Esa mirada es consecuente con la formación de una nueva cultura democrática expuesta en el Memorandum, en el que se plantea una necesaria formación de la conciencia política colectiva (en contra de las tendencias cada vez más individualistas) en las sociedades contemporáneas. Así, el mencionado documento afirma, que el tema unificado de este programa de investigación es la dramática escalada de crisis de integración social. ¿Cuáles son las condiciones económico, políticas-jurídico institucionales, psicológicas, culturales, y sociológicas para una solución democrático-civil de integración de la sociedad? Se indaga de manera específica cómo la globalización del mercado y la modernización microelectrónica de la producción en condiciones de tensión se transforma en modos democráticos de integración social (agregación de intereses, motivos democráticos, exigencias de legitimación).

Estas preguntas no pueden ser abordadas, o solucionadas, desde las disciplinas aisladas. Ninguna de ellas, por más potente que pretenda ser, puede abordar el tema de la integración social. La apuesta del presente ensayo es hacer evidentes algunos aportes que la contabilidad y la información que prepara pueden aportar, en colaboración con otras muchas disciplinas, pero siempre bajo un enfoque crítico a este propósito.

Pueden ser alternativas de contribución de la disciplina contable a una sociedad diferente, legitimando así su alcance y rol social. Es una contribución a la dignidad social como se plantea en el último apartado de este texto.

VII. Conclusión: una contabilidad para la dignidad

Los resultados empresariales, que reflejen los reportes y estados financieros, para que adquieran relevancia social, deben informar acerca de la “calidad” de

dichos resultados, y siguiendo el desarrollo argumental del presente texto. Más importante que el resultado en sí mismo, es la manera como socialmente se construye y se le da significado.

Una postura de esta naturaleza sobre el resultado económico y financiero de un ente económico, es finalmente consistente con una de las frases más representativas de la escuela crítica en su “primera versión”, frase retomada por Horkheimer del filósofo Fichte: “ahora estoy totalmente convencido de que la voluntad humana es libre, y que la meta de nuestra existencia no es la felicidad sino ser digno de ella”.

Más que el resultado empresarial, la contabilidad puede ayudar a dignificar ese resultado, incorporando nueva y más amplia información, para un espacio público relevante y para la formación de una nueva cultura democrática en nuestros países.

El reto de abordar una dimensión internacional de la contabilidad, más allá de la estandarización, implica aportar elementos de juicio, teóricos y conceptuales para pensar una sociedad distinta, más justa y equilibrada, que combine diversas formas de propiedad empresarial, y que en general sea más democrática. Ese es, a mi juicio, el más valioso aporte que la TC hace al desarrollo temático propuesto sustentado en los argumentos expuestos a lo largo de este ensayo.

Referencias bibliográficas

- De Souza Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Ciudad de México: Clasco Coediciones. Siglo XXI Editores.
- Dubiel, H. & Von Friedeburg, L. (1995). *Hacer juntos lo que los investigadores siempre han hecho*. El Memorandum. Traducción del alemán de Juan Daniel Gómez
- Dunne, T. et al. (2007). *International Relations theories. Discipline and diversity*. Oxford University.
- Estrada, J. (2004). *Construcción del modelo Neoliberal en Colombia 1970-2004. Origen e Itinerario*. Ediciones Aurora.
- Galindo, J. (s.f.). *Paradojas de la globalización capitalista y exclusión social*. En *La teoría crítica y las tareas actuales de la Crítica*. España: Anthropos.
- García, A. (2005). *Los parámetros de la crítica, Introducción*. En *La teoría crítica y las tareas actuales de la Crítica*. España: Anthropos.
- Gómez, M. & Ospina, C. (2009). Avances Interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad. *Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas*. Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, 13-36
- Harvey, D. (2007). *El nuevo Imperialismo*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Horkheimer, M. (1937). Teoría Tradicional y Teoría Crítica. En Leyva, G., *La teoría crítica y las tareas actuales de la Crítica* (223-294), Buenos Aires: Amorrurto
- Jiménez, R. (2008). *Reflexiones sobre la teoría de la responsabilidad social empresarial: una mirada desde la contabilidad*. En VII simposio nacional de Investigación contable y docencia - perspectivas críticas en contabilidad. Universidad Nacional de Colombia Bogotá
- Larrinaga, C. (1999). Perspectivas Alternativas de investigación en Contabilidad: una revisión. *Revista de Contabilidad*, 2(3), 103-131.

- Leyva, G. (2005). Pasado y presente de la teoría crítica. Tres vertientes de reflexión para la crítica en el presente. En Leyva, G., *La teoría crítica y las tareas actuales de la Crítica* (84-125). Buenos Aires: Amorrurto Editores.
- Rivera, F. (2005). Justicia y Democracia. Introducción. En *La teoría crítica y las tareas actuales de la Crítica*. En Leyva, G., *La teoría crítica y las tareas actuales de la Crítica* (144-152). Buenos Aires: Amorrurto Editores.
- Rueda Delgado Gabriel. 2002. Desarrollo alternativo y contabilidad, una aproximación, en revista *Legis del Contador* No. 9, Bogotá p. 22, 140
- Tascon, M. (1995). La contabilidad como disciplina científica, *Revista Contaduría de la Universidad de Antioquia*, 65-112
- Weber, C. (2001). *International Relations Theory. A Critical Introduction*. Second Edition, Routledge.